

**LEASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**RECOMENDACIONES DE USO**

CULTIVO	DOSIS/CIL		MOMENTOS DE APLICACIÓN
	L/ha/ Aplicación	L/ha/ Cilindro	
Palto, cítricos.	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - Al inicio de campaña – crecimiento de brotes nuevos. 2 <sup>a</sup> . - En pleno desarrollo del fruto. 3 <sup>a</sup> . - Después de la cosecha.
Vid.	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - Al brotamiento. 2 <sup>a</sup> . - Al crecimiento de las bayas. 3 <sup>a</sup> . - Después de cosecha.
Pallar, frijol, vainita, holantao, haba y garbanzo.	1.5	0.5	1 <sup>a</sup> . - Via radicular a los 7 días después de trasplante o 15 días después de siembra. 2 <sup>a</sup> . - En pleno crecimiento y desarrollo de brotes. 3 <sup>a</sup> . - En pleno crecimiento de vainas.
Manzano, durazno, mandarina, naranjo, limón, olivo y demás frutales.	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - Via radicular a los 7 días después del trasplante ó 15 días después de la siembra directa. 2 <sup>a</sup> . - En pleno crecimiento y o enterrado de guías. 3 <sup>a</sup> . - A la presencia de insectos chupadores.
Zapallo, sandía.	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - 10 días después del trasplante o 15 días después de siembra. 2 <sup>a</sup> . - Al crecimiento de brotes, repetir cada 15 días hasta el llenado de frutos, como al ataque de insectos chupadores.
Páprika, tomate, ají.	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - A los 15 días después de siembra, o al inicio de clorosis por ataque de trips, mosca minadora. 2 <sup>a</sup> . - Antes del aporque. 3 <sup>a</sup> . - Inicio de la emergencia de la espiga
Maíz.	1.5	0.5	1 <sup>a</sup> . - Al inicio del aporque o 20 días después del brotamiento. 2 <sup>a</sup> . - Intervalo a los 20 días después de la primera.
Papa, camote, Yuca	1.5	0.5	1 <sup>a</sup> . - 15 días después del trasplante. 2 <sup>a</sup> . - A los 25 días después del trasplante. 3 <sup>a</sup> . - Al inicio del engrosamiento del bulbo.
Cebolla, Ajo.	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - 25 días después del trasplante. 2 <sup>a</sup> . - A los 50 días después del trasplante. 3 <sup>a</sup> . - Al inicio de engrosamiento del bulbo
Alcachofa	2.0	0.5	1 <sup>a</sup> . - 60 días después del trasplante. 2 <sup>a</sup> . - 90 días después del trasplante (antes de la formación de botones florales)
Algodón.	1.5	0.5	1 <sup>a</sup> . - Después del desahije 2 <sup>a</sup> . - Al inicio de la floración y botoneo. 3 <sup>a</sup> . - Durante el desarrollo y llenado de fruto.

**COMPATIBILIDAD**

AMINOSATE ZN es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios y fertilizantes foliares de uso común. Evitar mezclar el producto con productos de reacción alcalina.

**FITOTOXICIDAD**

No causa fitotoxicidad a la dosis recomendada.

# AMINOSATE

## Zn



**GENERALIDADES**

AMINOSATE ZN es una formulación innovadora de proteinato de Zinc, por contener en su composición química como base estratégica Zinc, Aminoácidos, Vitaminas B1 y potencializadores, que sumados garantizan una mayor sinergia para su asimilación y corrección de deficiencias de Zinc.

AMINOSATE ZN está complejoado con lignosulfonatos que garantizan la disponibilidad y estimulan la absorción de nutrientes por partes de los cultivos. En hojas, permite que los nutrientes atraviesen fácilmente las superficies por su gran capacidad de adhesión. En suelos se asocian al sistema coloidal preservando el Zinc de la formación de compuestos insolubles y garantizando un flujo continuo del Zinc hacia las raíces en activo crecimiento.

AMINOSATE ZN único producto con potencializador del crecimiento óptimo de las plantas. Por su innovación NUSATEC está implicando en la síntesis del Triptófano precursor clave de las auxinas hormonas (sustancias que estimulan el crecimiento de raíces, brotes y vigor de las plantas).

AMINOSATE ZN es especialmente recomendado para aplicar vía foliar como vía radicular (fertiirrigación) para prevenir y corregir deficiencias de Zinc.

**BENEFICIOS**

AMINOSATE ZN cuenta con los siguientes beneficios:

-Por su alta concentración y sinergia en su composición favorece notablemente el crecimiento radicular, brotes, formación de semillas, procesos de maduración, en la generación de nuevo tejido vegetal y como promotor para la aparición de flores.

-Por contener complejo quelatante trabaja eficazmente a nivel celular en los procesos de síntesis de péptidos y polipéptidos para la formación de proteínas.

-Incrementa el calibre de los frutos mejorando el rendimiento y la calidad.

**TRATAMIENTO**

AMINOSATE Zn

**DOSIS RECOMENDADA - VÍA FOLIAR.**

0.5 - 1 Litro/Cilindro de 200 Lt. de agua. Repetir la aplicación a los 15 días.

**DOSIS RECOMENDADA - TRATAMIENTO AL SUELO.**

Aplicar al sistema o drench de 2 - 4 Litros por hectárea.

**REGISTROS**

AMINOSATE ZN es una marca registrada de la compañía Master Agro Business S.A.C. Master Agro Business Reservados todos los derechos.

**CONTENIDO NETO: LITROS**



**COMPOSICIÓN QUÍMICA**

Proteinato de Zinc	25.00 %
Zinc (Zn)	10.00 %
Aminoácidos Totales	15.00 %
Vitamina B1	0.20 %
Potencializadores y Aditivos	30.00 %

## FERTILIZANTE FOLIAR LIQUIDO CONCENTRADO DE FACIL ABSORCION

FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:



FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:

MASTER AGRO BUSINESS SAC  
RUC: 20600918452  
JR GENERAL MANUEL VELARDE 119 URB CERCADO SURQUILLO - LIMA  
PERÚ  
T+51-1 7570327

RESOLUCIÓN SENASA

Autorización sanitaria de FORMULADOR N° 0024 - MINAGRI - SENASA  
Autorización sanitaria de FABRICANTE/PRODUCTOR N° 0012 - MINAGRI - SENASA  
Autorización sanitaria de DISTRIBUIDOR N° 0087 - MINAGRI - SENASA  
Autorización sanitaria de IMPORTADOR N° 0118 - MINAGRI - SENASA

[www.masteragro.mx](http://www.masteragro.mx)



**DESTRUYA ESTE ENVASE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE USAR EL PRODUCTO**



**MANTENGASE ALEJADO DE LAS PERSONAS, ANIMALES, PRODUCTOS ALIMENTACIÓN Y MEDICINAS**

"AGITAR ANTES DE USAR"